

SECUESTRO, RECLUTAMIENTO FORZADO, DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NACIDOS COMO CONSECUENCIA DE VIOLENCIA SEXUAL CON OCASIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, TORTURA.

- ▶ Si usted es víctima de alguno de estos hechos, deberá aportar los siguientes documentos:

Cédula de ciudadanía original

- *No se aceptan contraseñas
- *En algunos casos y de acuerdo con las validaciones administrativas, se solicitará una fotocopia ampliada al 150% de su documento de identidad.



- Para realizar la toma de solicitud de indemnización administrativa debe entregar la **DOCUMENTACIÓN COMPLETA**.
- Los documentos a presentar deberán ser **fotocopias claras que permitan la lectura de la información** solicitada, sin enmendaduras ni tachones.
- Comuníquese a la línea nacional **018000 91 11 19**, en Bogotá **426 11 11** o acérquese al punto de atención más cercano para realizar esta solicitud.
- **Todos los trámites son gratuitos.** No requiere de abogado y/o tramitador.

